

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

--En Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, siendo las once horas del día once de Agosto del año dos mil diecisiete, en la sala de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se reunieron la Consejera Electoral, Xochilt Amalia López Ulloa, líder del grupo de trabajo para la elaboración de los Lineamientos de Comunicación, y como integrantes del mismo, la Lic. Marisol Quevedo González, Jefa del área de Comunicación y Lic. Leonel Beltrán Beltrán, asistente.-----

--En uso de la voz, la Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa, explica de manera detallada, la forma en que estuvo trabajando para sacar los datos estadísticos para las gráficas, de acuerdo a las encuestas que se le realizaron al personal Ejecutivo y Directivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa en base a preguntas y respuestas, los cuales serán cruzados con la redacción de los Lineamientos de Comunicación.-----

--Como siguiente paso se explicó de manera detallada, mediante diapositivas los resultados de las encuestas de comunicación, detallándose a continuación:-----

Objetivo: Aplicar una encuesta de comunicación que sea el insumo para generar la normatividad jurídica respectiva.-----

Finalidad: Elaborar un instrumento normativo de comunicación en el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. -----

Quién diseñó la encuesta: El Área de Comunicación, con apoyo de la Coordinación de Organización Electoral y Secretaría, diseñaron dos tipos de encuesta. -----

Las preguntas de las encuestas fueron abiertas: -----

Se aplicaron 15 encuestas con 40 preguntas a las directivas y directivos. -----

Se aplicaron 21 encuestas con 29 preguntas a las ejecutivas y los ejecutivos. ----

Se analizaron en total 1,209 respuesta abiertas. Con 60 horas de trabajo discontinuo. -----



Algunas de las preguntas abiertas que se utilizaron a Ejecutivos y Directivos para el desarrollo de estas graficas fueron las siguientes:-----

¿Cuál crees que es la función del área de comunicación?-----

¿Qué información genera tu área que debe difundirse?-----

¿En este sentido tiene algunas sugerencias?-----

Por lo regular. ¿Qué necesidades requiere del área de comunicación? Ejecutivos y Ejecutivos. -----

¿De quién recibes instrucciones para el desarrollo de las actividades propias del área? ¿Las instrucciones o indicaciones que recibe son claras y precisas? Ejecutivos y Ejecutivos.-----

¿De quién (es) recibes instrucciones para el desarrollo de las actividades propias del área?-----

¿Qué herramientas de comunicación utilizan tus superiores contigo?-----

¿Cómo te gustaría que fuera la forma de comunicarse?-----

--En el cuerpo de los Lineamientos, la Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, sugiere en el Título Primero de las Disposiciones Generales, Capitulo único, que se integre en un artículo lo siguiente:-----

* La interpretación del presente lineamiento, será gramatical, sistemática y funcional, a falta de disposición expresa, atenderá a los principios generales de derecho.-----

--En el artículo 3, la Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, propone que en los incisos a), b), e) y g), se haga referencia a la fuente donde se origina esta información, los cuales a continuación se detallan:-----

a) Comunicación ascendente: se presenta cuando los trabajadores (subordinados) transmiten información a sus jefes. Es decir, esta información fluye de niveles inferiores a niveles de jerarquía superior.-----

b) Comunicación descendente: Este tipo de comunicación se presenta en los niveles jerárquicos altos y con dirección específica hacia los niveles de jerarquía inferior.-----

e) Flujo de comunicación: herramienta fundamental para la elaboración de los procedimientos, permite visualizar gráficamente y en forma consecutiva las actividades de un procedimiento determinado.-----

**REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD
11 DE AGOSTO DEL 2017**

	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
1	Leonel Beltrán Beltrán	Consejeros	
2	Xochilt Amalia López Ulloa	Consejera	
3	Marcos Quevedo González	Comunicación	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			